



SAN LUIS, 4 de noviembre de 2025.

VISTO:

El EXPE: 24970/2025, mediante el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, en el Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría solicita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, para cubrir la vacante generada por el Lic. Gabriel Giezi BOLDRINI quien accedio a un cargo de mayor jerarquia.

Que la cobertura de vacante se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, OCS Nº 13/2023, OCS Nº 61/2023 y OCD Nº 2/2024.

Que la metodología para la selección será mediante la evaluación de antecedentes.

Que el Consejo Departamental de Kinesiología y Fisiatría, avala lo solicitado y completa la comisión evaluadora.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que corresponde aprobar el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, en el Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes público y abierto, para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, en el Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.

ARTICULO 2º.- La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes (según el Artículo 23, de la OCS Nº 13/2023).

ARTICULO 3º.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 3 días hábiles administrativos, desde el día 26 de noviembre de 2025 y hasta el día 28 de noviembre de 2025, a las 12:00 hs, a través del e-mail fcs.conc.doc@gmail.com, Departamento de Concurso de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 4º.- Designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Esp. Soledad Irma RODRIGUEZ

Dra. Sandra Esther GOMEZ MEJIBA

Mgtr. María Cecilia Catalina DE PAUW

SUPLENTES:

Lic. maría Soledad CARBONARI

Med. Esp. Guido Hipólito ARCE

Lic. Cristofer Martín LÓPEZ

ARTICULO 5º.- Establecer que la inscripción por parte de los aspirantes al presente concurso, implica conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente OCS Nº 13/2023, OCS Nº 61/2023 y OCD Nº 2/2024.

ARTICULO 6º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBG



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR, Victoria Ayelen.

Hoja de firmas